

## Reflexiones en torno a desarrollo, política y sociedad: del progreso a la felicidad\*

SARY LEVY CARCIENTE\*\*

pp. 1-16

### Resumen

El presente escrito esquematiza la evolución del concepto «desarrollo» y su transformación desde su definición unidimensional, concreta, agregada a nivel macro y con carácter eminentemente cuantitativo, a una conceptualización multidimensional, con énfasis en sus determinantes micro, y una medición que debe incluir apreciaciones cualitativas de los beneficiarios finales. Asimismo, plantea que en enfoques de reciente publicación se observa cierto anclaje teórico en el utilitarismo, pues las mediciones del éxito de los mismos ponen su énfasis en el provecho de las consecuencias, en la valoración a partir de lo intrínsecamente relevante y apreciable para los individuos.

### Palabras clave

Medición / Subjetividad / Utilitarismo / Felicidad / Calidad de vida

### Abstract

This work outlines the evolution of the «development» concept and its transformation from its one-dimensional, concrete, macro level aggregated and eminently quantitative definition, to a multidimensional conceptualization with emphasis on micro determinants, and a measurement that must include qualitative assessments of the final beneficiaries. It also states that in newly published approaches a theoretical anchor in utilitarianism is observed, as their success is measured with an emphasis on the usefulness of the consequences, on valuing what is intrinsically relevant and appreciable for the individuals.

### Key words

Measurement / Subjectivity / Utilitarianism / Happiness / Life quality

\* El trabajo recoge avances de investigación que fueron presentados en el simposio «Sociedad, desarrollo y política» (Cendes-UCV, 27-28 de junio 2011, Caracas). La autora agradece los planteamientos expuestos entonces por los comentaristas y panelistas del simposio: Dra. Margarita López Maya y Prof. Miguel Ángel Contreras. De igual manera las observaciones de los Drs. Mauricio Phélan (FaCES-UCV) y Antonio Alaminos (Universidad de Alicante, España) y finalmente, las sugerencias recibidas por medio del arbitraje.

\*\* Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.  
Correo-e: saryle@yahoo.com

*El arte consiste en liberar la vida que el hombre ha encerrado.*  
Gilles Deleuze

## Introducción

Todos hemos escuchado aquello de que «el dinero no da la felicidad pero aplaca los nervios», mientras alguien que trabaje en la bolsa bien podría decir que quizá sea más cierto su reverso, «el dinero sí da la felicidad, pero destroza los nervios».

Diversidad de estudios demuestran que no hay relación automática entre crecimiento económico—generalmente medido por crecimiento del PIB o de la renta nacional—, reducción de la pobreza y aumento del bienestar de las sociedades.<sup>1</sup> De igual manera ya es moneda corriente en los ámbitos académicos señalar que el crecimiento económico no genera necesariamente desarrollo—en su conceptualización amplia e integral—, así como reconocer que los altos niveles de desarrollo tampoco aseguran la felicidad de las poblaciones.

Decires y resultados paradójales que obligan a revisar los enfoques y estrategias de política en los ámbitos económico, sociopolítico, cultural y ecológico en la búsqueda de un mejor futuro para próximas generaciones. A la vez, nos exhortan a revisar algunos términos como el de desarrollo y su transformación desde su definición unidimensional, concreta, agregada a nivel macro y con carácter eminentemente cuantitativo, a una conceptualización multidimensional, con énfasis en sus determinantes micro y una medición que debe incluir apreciaciones cualitativas de los beneficiarios finales, para aprehender mejor la realidad revisada y promover el diseño de políticas públicas que favorezcan el logro de escenarios deseables, dentro de lo posible.

El presente escrito inicia con un breve recuento histórico en lo que al concepto de desarrollo se refiere, seguido de tres acápites en los que se recoge la ampliación del mismo incorporando aristas, su posterior desagregación por niveles o especificidades y su lectura a partir de subjetividades humanas. A continuación se consideran algunos planteamientos sobre sustratos teóricos que podrían respaldar la operativización de políticas públicas a partir de los conceptos emergentes, para finalmente concluir con unas breves reflexiones.

## Un poco de historia: progreso, crecimiento, desarrollo

Desarrollo es uno de esos términos que dicen más por su noción intuitiva que por su definición, siendo que sus asociaciones positivas lo hacen derrotero utópico e ilusión deseada. Se relaciona metafóricamente, en los idiomas occidentales, con una serie de conexiones positivas, convirtiéndose en un concepto fascinante y encantador: el desarrollo de un niño pasando por sus diferentes etapas hasta la vejez, o el desarrollo de una semilla hasta

<sup>1</sup> Entre otros varios véase: Álvarez y Alonso, 2006; Banco Mundial, 1991; Kuznets, 1955 y Novales, 2011.

florecer. El paso evolutivo por diferentes fases o etapas de elementos de la naturaleza se trasladada a la sociedad: *las sociedades se desarrollan*. De forma tal que despierta ilusiones y utopías que prometen erradicar la escasez, la desigualdad y el atraso, elementos de eterna preocupación social. Por su parte, en idiomas orientales, como el chino o el japonés, no hay un signo que denote la palabra desarrollo, sino que resulta de compuestos, en donde uno de ellos denota vida, por lo que nuevamente recoge una asociación positiva.

Su construcción como objeto científico de estudio encuentra sus raíces en la Modernidad, producto de la revolución en el pensamiento del siglo XVIII, cuya concepción emergente tendría como principio fundante a la Razón, definida por Hegel como la capacidad del ser de concienciarse de sí y de su situación. Al ser autoconsciente y con vocación de futuro, se reproduce de forma continua y abre las puertas al concepto del progreso y su perpetuación.

El término «moderno» indica algo actual, contemporáneo, pero para el siglo XVIII connotaba además que la humanidad no estaba viviendo «su tiempo» sino «el tiempo», de ahí que se pasara de «las historias» a «la historia», en singular colectivo, puesto que la mirada al pasado tenía la calidad de historia mundial, en un proceso de concientización del lugar propio, apoyada por la idea del progreso y de la aceleración histórica.

La ruptura con el viejo mundo y su tiempo fue reconocida e incorporada a los sistemas cognitivos y simbólicos casi 300 años después de haberse iniciado materialmente, con el surgimiento del capitalismo, pero no pasará de ser sino un juego intelectual hasta que la burguesía lo convierta en *el proyecto* orientador de sus prácticas sociales; y durante el siglo XIX, progreso, evolución y crecimiento se combinan para dar paso al concepto de desarrollo, el cual paulatinamente amplía su radio de acción, incorporando a los ámbitos técnico y económico las aristas sociales, políticas, culturales y ecológicas, deviniendo en un concepto multidimensional.

Aunque con cantos que atañen a los diferentes ámbitos de acción humana en sociedad, la noción de desarrollo mantiene un fuerte asidero a la esfera económica. La relación entre crecimiento económico y desarrollo fue inicialmente considerada automática y no pocas fueron las políticas para acelerarla. Desde mediados del siglo XIX, las actividades económicas fueron promovidas, impulsando el aumento de la producción y la productividad por la tecnificación y la masificación, para luego favorecer el incremento en la calidad y en el servicio.

Durante el siglo XX, a partir de los años cuarenta la palabra desarrollo pasa a ser de uso frecuente y se convierte en característica común al referirse al sistema mundial. Surge la necesidad de *acelerar el desarrollo*, celeridad que se da hasta mediados de los setenta y se autojustifica en el discurso: el desarrollo promete algo maravilloso, promete acabar con el hambre, erradicar la pobreza, remontar el atraso económico, etc., elementos que describen disfuncionalidades a extinguir. Esta situación contrasta con períodos anteriores, cuando

la sociedad como conjunto no reflejaba preocupación por las asimetrías o evoluciones desiguales.

Los primeros modelos de desarrollo estuvieron ligados a una noción evolucionista, a una concepción etapista (Rostow, Lewis, Germani), a modelos keynesianos de crecimiento (Harrod, Domar), o a cuerpos de teorías parciales con críticas a fallas estructurales de los diversos sistemas económicos y culturales (Nurkse, Rosenstein Rodan, Hirschman, Boeke, Hoselitz, Morris, Clark, Mc Clelland). Además de los aspectos teórico-conceptuales, establecieron elementos referenciales de medición, siendo que el producto per cápita pasaba a ser el indicador para examinar el incremento de la capacidad productiva, y la relación entre las tasas de ahorro e inversión y el crecimiento esperado lo que medía las potencialidades para lograrlo.

Por su parte, la crítica a la estructura del sistema capitalista, tanto en su versión marxista como en la latinoamericana, revisará las relaciones entre las partes del mismo y señalará las fallas de su funcionamiento como agentes causales del binomio desarrollo-subdesarrollo (G. Frank, Emmanuel, Amin, Sweezy, Baran, Córdova, Silva, Prebisch, Singer, Myrdal, Cardoso, Dos Santos, Furtado, Sunkel, Paz, Kay, Cepal). Así el concepto de subdesarrollo incorporaba aspectos cualitativos, características estructurales entre los países y de las relaciones jerárquicas entre los distintos actores.

### **Sumando dimensiones: desarrollo social, humano, sustentable**

Ciertos indicadores económicos tradicionales, como el nivel del producto y el ingreso per cápita mundial, parecieron sugerir que los procesos globalizadores favorecían la prosperidad. Paralelamente emergieron abiertamente múltiples cuestionamientos a las políticas de crecimiento económico, considerando que enmascaraban profundos problemas, minando las raíces del sistema dada la distribución no equitativa de sus avances, y en algunos casos profundización de desigualdades.

El concepto de desarrollo exige, entonces, incorporar distintas aristas o dimensiones en su conceptualización y medición, pues revela que las estrategias de desarrollo implantadas en diversas regiones del globo (Asia, África y América Latina) no ofrecían los resultados esperados. Las críticas relativas a la pobreza, la desigualdad, el desempleo y el papel de las instituciones fueron recogidas por la expresión «desarrollo social» (Seers, Chenery), evidenciando la insuficiencia de los indicadores hasta entonces utilizados y la necesidad de cerrar la brecha Norte-Sur y las brechas o desigualdades internas de los países. No pocos son los indicadores y mecanismos de medición incorporados en este sentido: línea de pobreza, mediciones de pobreza crítica, niveles de desempleo, subempleo, salario mínimo/canasta alimentaria, coeficiente Gini y muchos otros.

*Desarrollo con rostro humano* (Unicef) y *transformación productiva con equidad* (Cepal) fueron las nuevas nomenclaturas de los programas de desarrollo, que planteaban un enfoque más amplio, destacando la multidimensionalidad de los problemas sociales, y que a la vez favorecieron la identificación de otra serie de determinantes y requisitos que se expresarían en el «Marco Integral del Desarrollo» del Banco Mundial (1998).

Las críticas vinculadas al progresivo deterioro del ambiente y de los recursos no renovables se recogieron en el concepto de *desarrollo sustentable* (Meadows, Georgescu-Roegen, Jacobs, Mishan, Ehrlich, Mohan), destacando además el considerar a las generaciones futuras como beneficiarias de proyectos de desarrollo. El desarrollo sustentable destaca por no ser de carácter nacional, sus límites son ecológicos, establece un ecosistema o área que ha de ser preservada considerando las necesidades y requerimientos de bienestar de generaciones presentes y futuras. De esta manera los procesos de globalización dejan sentir su impacto en la conceptualización del desarrollo. Sin embargo, esta perspectiva tampoco resulta satisfactoria; por el contrario, acrecienta las dificultades de importantes sectores de la sociedad, pues cualquier salida local o nacional pasa por el tamiz de su viabilidad o aceptación mundial, evidenciando la necesidad de revisar el concepto del desarrollo dentro del contexto actual.

La falta de respeto a libertades individuales y a los derechos humanos en algunos países con crecimiento económico fue recogida por el concepto de *desarrollo humano*, definido como la expansión y la calidad del conjunto de opciones que pueden elegir los individuos, y destacando tres dimensiones para su medición: la posibilidad de gozar una vida larga y saludable; la capacidad de adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y la oportunidad de obtener recursos que permitan un estándar de vida digno (PNUD, 2011).

El *índice de desarrollo humano* ha ido perfeccionándose o ajustándose, desagregándose por subpoblaciones, tratando de incorporar particularidades como las desigualdades entre hombres y mujeres (*índice de desarrollo humano relativo al género*, IDHG, *índice de potenciación de género*, IPG), destacando aspectos vinculados a la pobreza (*índice de pobreza humana de los países en desarrollo*, IPH-1, *índice de pobreza humana de los países industrializados*, IPH-2), a las libertades de las poblaciones (*índice de libertad humana*, ILH, *índice de libertad política*, ILP) y otros elementos complementarios (*índice de responsabilidad internacional en derechos humanos*, y el *índice de adelanto tecnológico*).

### **Desagregando: de lo macro a lo micro, de lo general a lo específico**

Una profusión de índices de diversa índole comienza a aparecer y cada uno trata de medir condiciones y/o variables presentes en distintas dimensiones del desarrollo de los países, unos más amplios otros más específicos, pero definitivamente todos relevantes:

- Tobin y Nordhaus (en Daly y Cobb, 1994) desarrollan una *medición de bienestar económico* (MEW, *Measure of Economic Welfare*) que ajusta los resultados económicos por las externalidades ambientales, por medio de una corrección de inconveniencias urbanas.
- Por su parte Daly y Cobb (ibíd.) construyen un *indicador de bienestar económico sustentable* (ISEW, *Index of Economic Sustainable Welfare*) que ajusta los resultados económicos por el daño ambiental, el agotamiento de recursos naturales no renovables y la distribución del ingreso.
- Uno de los primeros indicadores que incorpora la dimensión social en su medición es el *índice de calidad de vida física* (PQLI, *Physical Quality Life Index*) desarrollado por Morris (1979), el cual no intentaba medir el desarrollo sino el bienestar social, definido como las condiciones materiales requeridas para el desarrollo integral de los individuos, entre las que se cuentan: alimentación, salud, vivienda, educación, trabajo y otros. El PQLI resulta del promedio ponderado de tres indicadores: mortalidad infantil, esperanza de vida a la edad de un año y alfabetización adulta.
- El *índice de capacidades básicas* (ICB) es un índice alternativo desarrollado por Social Watch (a partir del índice de calidad de vida ideado por Action for Economic Reform para la acción de Social Watch en Filipinas), inspirado en la medida de pobreza de capacidades propuesta por Amartya Sen. Plantea añadir a la dimensión económica —vía el ingreso— indicadores de distintas capacidades de la población en salud y educación, asociadas con el desarrollo social. El ICB se construye con tres dimensiones: educación, salud y salud sexual y reproductiva, y su valoración cercana a 100 traduce el desiderátum de «dignidad para todos» que proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos e indica el cumplimiento de derechos sociales elementales, siendo un punto de partida para el logro de objetivos de bienestar social.
- Breslow (1996), a partir del ISEW, desarrolla un *indicador de progreso* (GPI, *Genuine Progress Indicator*) que toma en cuenta el total de costos y beneficios de la producción, mostrando una tendencia decreciente en el progreso desde la década de los setenta. Para su elaboración toma en cuenta veintiséis variables de carácter social, económico y ambiental, que se sintetizan en las siguientes seis: el consumo privado interno (ajustado por la desigualdad económica), al que se añade el tiempo destinado a actividades no registradas o no remuneradas (trabajo doméstico, voluntariado, servicio comunitario) y el gasto público; y se deducen los gastos defensivos (destinados a evitar o minimizar efectos de la inseguridad), los costos sociales derivados de la degradación ambiental y la desvalorización del capital natural.

- El Banco Mundial desarrolla el *indicador de riqueza*, con el que busca evaluar los niveles de riqueza de las naciones, incorporando entre sus elementos el denominado «capital humano».
- El *índice de libertad económica* elaborado por la Fundación Heritage valora y clasifica 183 países considerando diez parámetros para medir el grado de libertad de las naciones, partiendo de que la misma es un ingrediente básico para el desarrollo. Estos parámetros son: libertad económica, libertad de comercio internacional, libertad fiscal, libertad monetaria, libertad de inversión, libertad financiera, tamaño del Estado, protección de los derechos de propiedad, grado de corrupción y libertad laboral.
- El índice anterior ha sido criticado por aquellos que no comparten la dinámicas del capitalismo, surgiendo entonces el llamado *índice de libertad económica del resto de nosotros* (EFRU, *Economic Freedom of the Rest of Us*), que intenta medir el impacto de las políticas gubernamentales, reglas e instituciones en el desempeño económico de aquellos integrantes de la sociedad que requieren trabajar para lograr su sustento. El indicador es calculado con base en veinte variables económicas que se agrupan en trece componentes y finalmente se resumen en tres categorías: liberación de la exclusión o «empleo» —medido por el nivel empleo, del desempleo y tiempo de desempleo—, liberación del hambre o «ingreso» —medido por el nivel promedio de remuneraciones, la productividad de las remuneraciones y el salario mínimo—, y liberación de la discriminación y el temor o «igualdad y seguridad» —medido por la igualdad en la distribución del ingreso, la diferencia de la remuneración por género, la diferencia en la remuneración de empleados y obreros, la tasa de pobreza, el gasto público per cápita en programas sociales, la asistencia social y la estabilidad laboral— (Stanford, 1999).
- Destacando la importancia de la institucionalidad, del respeto al Estado de derecho para favorecer una actividad económica privada que propenda al desarrollo, emerge el rol fundamental del sector privado en el bienestar de la sociedad. No obstante, si la corrupción prolifera y la institucionalidad es débil, las relaciones de confianza de las que depende la actividad económica menguan, poniendo en riesgo la estabilidad social en todas sus escalas y ámbitos —desde las relaciones internacionales hasta las comunitarias, las de los mercados y los gobiernos— y por ende la posibilidad de consecución del desarrollo. A partir de lo previo, instituciones como Transparencia Internacional desarrollan indicadores en los que se combinan enfoques cualitativos y cuantitativos, indicadores macro y diagnósticos específicos, elementos objetivos y percepciones subjetivas, tratando de evaluar el impacto de determinadas medidas o políticas, identificar riesgos y proponer estrategias alternativas. Entre estos indicadores se encuentran:

- *Índice de percepción de la corrupción* (IPC): índice compuesto anual basado en encuestas de especialistas y empresas sobre corrupción y buenas prácticas de gobierno.
- *Índice de fuentes de soborno* (IFS): *ranking* basado en encuesta a ejecutivos que clasifica a 30 de los principales países exportadores por la probabilidad de que sus compañías incurran en pagos de sobornos en el extranjero.
- *Barómetro global de la corrupción* (BGC): encuesta anual a hogares para conocer sobre percepciones y experiencias relacionadas con la corrupción.
- Estudios sobre el Sistema Nacional de Integridad (SNI): levantan un diagnóstico de las fortalezas y deficiencias de las instituciones clave en las que se sustentan las buenas prácticas de gobierno y la integridad de un país.
- El *Informe global de la corrupción*: mediante un enfoque temático, analiza la corrupción en relación con un sector o un tema de gobernabilidad específico de especial relevancia y vigencia.
- El vínculo entre el sistema de gobierno y el desarrollo es otra arista que la teoría anima a revisar, sin embargo la relación entre democracia y producto per cápita no es contundente, siendo que afirma la hipótesis tan solo en un 30 por ciento de los casos (aunque al retirar de la muestra a los países exportadores petroleros la correlación sube a un 60 por ciento). Con este interés la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, elabora un *índice de democracia*. Definida la democracia por el conjunto de principios y prácticas que institucionalizan y protegen la libertad, este índice trata de recoger el estado de las libertades políticas y civiles. Para ello utiliza sesenta indicadores agrupados en cinco categorías interrelacionadas: pluralismo y proceso electoral, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. De ahí emergen cuatro tipos de regímenes: democracia completa, democracia agrietada, régimen híbrido, régimen autoritario.
- Por su parte, el Fondo para la Paz –organización no gubernamental sin fines de lucro que promueve la prevención de conflicto violento y la seguridad sostenible– desarrolla el *índice de Estados fallidos*, que clasifica a los países por su incapacidad manifiesta de controlar su espacio geográfico y proveer de servicios básicos a sus ciudadanos, además de estar marcados por una degradación económica y ética en su funcionamiento. El índice considera doce factores (dos económicos, cuatro sociales y seis políticos): desarrollo desigual, crisis económica, presión demográfica, migraciones de refugiados y desplazados internos, descontento y búsqueda de retaliación, huida crónica y constante de población, criminalización y deslegitimación del Estado, deterioro de los servicios públicos, violación de los derechos humanos, aparatos de seguridad paraestatal, élites

divididas, intervención extranjera; para clasificar a los países en cuatro niveles: alerta (nivel rojo), advertencia (nivel naranja), moderado (nivel amarillo) y sustentable (nivel verde).

### **De lo objetivo a lo subjetivo: calidad de vida, buen vivir, felicidad**

Mientras se revisa la concepción del desarrollo, sus alcances y características, se observa junto con el recorrido en el enfoque que va de la evaluación macro a los determinantes micro –microbasamentos– un tránsito de la evaluación de indicadores cuantitativos a la revisión de percepciones cualitativas, de los comportamientos de los promedios al análisis de las desviaciones, de un enfoque centrado en las regiones o naciones a los efectos en los individuos.

De tal manera que los análisis tienen que incorporar otros aspectos, otras aristas, pero además la conceptualización que pasó del progreso al crecimiento hasta arribar al desarrollo abre paso a conceptos como bienestar, calidad de vida, buen vivir, satisfacción y felicidad. *Small is beautiful* pareciera apoderarse de la temática, y la mirada desde las alturas es sustituida por las percepciones de sus resultados, miradas microsociales.

Quizá uno de los principales antecedentes de este enfoque es el *desarrollo a escala humana* de Manfred Max-Neef, que se concibe desde lo micro y con un registro subjetivo. Propone una comprensión de la estructura y dinámica del sistema económico focalizando su atención en las necesidades básicas humanas, en un marco que incorpora la dimensión institucional, la ecológica, las dinámicas que emergen de los grupos sociales y su urdimbre cultural. Plantea que las necesidades humanas, la autodependencia y las articulaciones orgánicas son los pilares de su propuesta, para lo cual exige empoderar a los sujetos, independizándolos de los Estados paternalistas, y profundizar la democracia.

Max-Neef define una matriz en la cual cruza las necesidades humanas –las cuales no son solo carencias sino también potencialidades– con categorías existenciales. Las necesidades definidas son: subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreo, identidad y libertad. Las categorías existenciales son: ser (atributos personales o colectivos), tener (instituciones, normas, leyes), hacer (acciones) y estar (ambiente y entorno). De ahí deriva un relacionamiento dinámico que permite tanto mostrar el estado actual como el estado aspirado, los cuales han de articularse e integrarse para definir estrategias de acción. Un elemento interesante del planteamiento es que el desarrollo a escala humana radica en que concentra las metas del desarrollo en el proceso, convirtiéndolas en motor del mismo, conjugando la sinergia con la eficiencia para su cabal cumplimiento.

Por su parte, la Fundación Nueva Economía (NEF) elabora un *índice del planeta feliz*, evidenciando la eficiencia ecológica con la cual logramos calidad de vida. A pesar de su nombre no tiene como finalidad mostrar la felicidad de los ciudadanos de un país, sino

detectar cómo los países son capaces de utilizar sus recursos naturales para darles una vida de calidad a sus habitantes. Su medición se realiza incorporando tres dimensiones: esperanza de vida, satisfacción y huella ecológica (relación entre calidad de vida y los recursos planetarios empleados). Quizá uno de los aspectos más interesantes de este índice es el relativo al componente de satisfacción, medido originalmente por una diversidad de data que actuaba como *proxy* de este concepto. Hoy día aprovecha los resultados de la Encuesta Mundial realizada por Gallup en 112 países e incrementa su radio de acción con aquellas realizadas por la World Values Survey Association (WVSA), que es una red de científicos sociales que estudian el cambio en los valores y su impacto en la vida social y política. Asimismo, de forma conjunta con Estudios de Valores Europeos (EVS), NEF ha lanzado cinco encuestas globales entre 1981 y 2007, para monitorear dichos cambios.

Por su parte lado Veenhoven (2007) ha desarrollado una aproximación para combinar la satisfacción de vida con la esperanza de vida, lo que denomina *años felices de vida* (HLY), captando tanto elementos objetivos como subjetivos del bienestar. Lo anterior en virtud de que la prolongación o duración de nuestra vida ha de combinarse con su calidad para significarnos la satisfacción de la misma. En el caso de Veenhoven, la felicidad es la apreciación subjetiva de nuestra vida: cuánto nos gusta la vida que llevamos.

Los cálculos para la generación del índice son:

$$\text{Satisfacción estimada (t)} = \text{Gallup (t)} * \text{WVS (t-n)} / \text{WVS (t)}$$

$$\text{Años felices de vida (t)} = \text{Expectativa de vida (t)} * \text{Satisfacción estimada de vida (t)}$$

$$\text{Índice del planeta feliz (t)} = (\text{Años felices de vida (t)} / \text{Huella ecológica} + \alpha) * \beta;$$

con  $\alpha = 3.35$ ;  $\beta = 6.42$

Dentro de un paradigma sistémico, una perspectiva holística de desarrollo marcada por la cultura budista, surge otro concepto: *felicidad interior bruta* (FIB). Propuesto por el rey de Bután, Jigme Singye Wan-chuck, el FIB insiste en la dimensión humana, se enraiza en aspectos culturales, considerando que el solo crecimiento material amenaza las costumbres y el patrimonio cultural y que el verdadero desarrollo humano se basa en la complementación y refuerzo del desarrollo material y el espiritual. Desde 1972 se ha ido desarrollando de forma conjunta con el PNUD y a la fecha no posee una definición cuantitativa, sino que es una condición cualitativa que descansa en cuatro pilares: promoción del desarrollo socioeconómico sostenible e igualitario, preservación y promoción de valores culturales, conservación del medio ambiente y establecimiento de un buen gobierno.

Estos pilares son alimentados por nueve dimensiones: bienestar psicológico (evalúa el grado de satisfacción y optimismo a nivel personal con indicadores como estrés, actividades espirituales, emociones positivas), salud (considera la efectividad de las políticas de salud

con criterios individuales: normalidad del sueño, ejercicio, nutrición, comportamientos riesgosos), uso equilibrado del tiempo (tiempo de recreación, socialización, educación, tráfico), vitalidad comunitaria (confianza interpersonal, sentido de pertenencia, voluntariado), educación (desarrollo de capacidades y habilidades, valores), cultura (tradiciones, desarrollo de habilidades artísticas, discriminación), ambiente (calidad del aire, suelo, agua, biodiversidad), gobernabilidad (aceptación gubernamental, de los medios, la justicia, el sistema electoral, participación, transparencia, responsabilidad) y patrones de vida (ingreso familiar, seguridad financiera, nivel de endeudamiento, seguridad laboral, y otros).

Desde el otro lado del mundo y con otro enfoque cultural que parte de la cosmovisión andina —la cual incorpora a la idea de bienestar, la naturaleza como sujeto de derecho en convivencia armónica y equilibrada— surge el concepto de *buen vivir* o *Sumak Kawsay*, (en quechua ecuatoriano) o *Suma Qamaña* (en aymara boliviano), que intenta definir esquemas de desarrollo integral individual y comunitario y respetuosos del ambiente. Tal y como se expresa en el Plan Nacional del Ecuador, el «Buen Vivir [...] amplía los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades, y garantiza el reconocimiento de las diversidades para alcanzar un porvenir compartido» (Senplades, 2009: 33).

El concepto aún está en la etapa de identificación de las dimensiones a considerar, y de los mecanismos de medición de los elementos que en ellas se incorporen, pero intenta conjugar las exigencias e innovaciones que los indicadores han exhibido a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI: «La construcción de indicadores del Buen Vivir debe considerar que usualmente los indicadores se construyen para responder a perspectivas nacionales, de los Estados o desde el sujeto, de su apreciación sobre el estado de su calidad de vida, bienestar. En este caso se quiere partir desde ambos ángulos, desde los hogares, las comunidades, es decir desde lo micro y simultáneamente desde la nación, la región, es decir desde lo macro» (Phélan, 2011).

Por su parte, en Venezuela encontramos el enunciado de la *suprema felicidad social* en el Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social, PPS, 2007-2013 (nov. 2007), el cual se emparenta en el plano discursivo con estas nuevas perspectivas, pero no es elaborado como para caracterizarlo. Sin embargo, esta perspectiva o enfoque alternativo tiene un antecedente en la importante iniciativa de la Comisión Sur, integrada por reconocidos referentes mundiales como Max-Neef, Dharam Ghai, Mahub Ul, Meghnad Desai y Hazel Henderson. Esta Comisión propone redefinir el desarrollo dándole un carácter social y humanista y para ello se plantea contar con un conjunto de indicadores sociales más efectivos y la construcción de un *índice de bienestar social*. En 1989, y con decidido apoyo de la Presidencia de la República, se reúnen en Caracas con la finalidad de buscar unos acuerdos mínimos entre países del Tercer Mundo para ensayar acciones según condiciones y capacidades propias.

Entre las recomendaciones de la Comisión Sur se encuentran algunas de orden metodológico, orientándose a la compilación de indicadores sociales sencillos y de fácil comprensión —más que a la elaboración de nuevos índices o combinación de existentes—, y que pudieran ser utilizados para orientar el diseño de políticas y toma de decisiones. Asimismo, que los indicadores fueran lo más desagregados posible, para visibilizar particularidades de grupos o sectores específicos (mujeres, informales, regiones y otros).

### **La felicidad como objetivo de política pública: ¿el utilitarismo vuelve a la escena?**

Conceptos como «planeta feliz», «felicidad interna bruta», «años felices de vida» y «buen vivir» coinciden en colocar en el discurso la representación de Felicidad, por lo que evocan rápidamente perspectivas utilitaristas, ya que las mediciones del éxito de estos enfoques ponen su énfasis en el provecho de las consecuencias, en la valoración a partir de lo que intrínsecamente es relevante y apreciable para los individuos, y, naturalmente, por constituir lugar común el que se relacione la doctrina utilitarista con conceptos de placer y felicidad.

Con antecedentes en la cultura de la Grecia antigua, Helvetius, Beccaria, Priestley, Mill, Stuart Mill y Bentham son los referentes modernos del utilitarismo, pero quizá sea el último el reconocido como el padre de este enfoque filosófico y ético. En su libro *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation* definió el principio de la utilidad como «aquél que aprueba o desaprueba toda acción según parezca tender a aumentar o disminuir la felicidad de la parte cuyo interés está en cuestión», siendo además que el interés de las sociedades resultaba de la suma de los placeres individuales menos el total de sus penas o aflicciones. Sostenía, a la vez, que debíamos buscar la «máxima felicidad para el mayor número de personas» (Bravo, 2000).

En *El utilitarismo* (1863), J.S. Mill afirma que «la felicidad es deseable y lo único deseable como fin en sí, siendo todo lo demás únicamente deseable como medio para este fin», pero destaca que su criterio de *búsqueda de la felicidad* no es un objetivo meramente individual, sino social. En su obra incorpora la separación cualitativa de los placeres, sosteniendo que los morales e intelectuales son superiores a los físicos; además distingue entre felicidad y satisfacción, siendo que la primera tiene mayor valor que la segunda. Una contribución importante lo constituye su planteamiento sobre las dos manifestaciones del utilitarismo: el del acto y el de la norma. El del acto enfatiza que, cada vez que se actúa, ha de recurrirse al juicio personal para producir el mayor excedente de felicidad; mientras que el de la norma insiste en que el juicio ha de recaer sobre las reglas. Esta segunda manifestación es factible de ser considerada guía en las políticas públicas, en particular si las mismas, tomando en cuenta las transformaciones, ampliaciones y nuevos enfoques y evaluaciones del concepto

del desarrollo, consideran que su objetivo es lograr la felicidad de los individuos de una sociedad.

Vale entonces recordar que el utilitarismo ha recibido a lo largo de la historia distintas críticas, siendo la más conocida la de Kant, que lo enfrentó con su imperativo moral, que destaca que la persona siempre debe ser el fin de la acción y no el medio. Así, siendo que la felicidad resultase ser el único fin a lograr, hasta la persona pasaría a ser el medio para su logro, y ya que esta felicidad es un bien interno y subjetivo y sólo es percibido por un único sujeto, el utilitarismo llevado al extremo es igualado al egoísmo. De ahí resulta que para salir de ese egoísmo deba reconocerse la necesidad de objetivar el bien, dándole el carácter de bien común.

De igual manera, Rawls destaca que los principios del utilitarismo condenan a los menos favorecidos socialmente al sacrificio social, permaneciendo sin derecho al reclamo, por lo que en su *teoría de justicia* los desaprueba totalmente y propone el principio de diferencia o *maximin* (que permite maximizar la posición social de los menos aventajados sin arriesgar los privilegios de los afortunados, favoreciendo la cooperación social).

La evolución de los indicadores de desarrollo y la profusión de indicadores que pretenden medir percepciones de los individuos sobre su calidad de vida, nivel de bienestar y felicidad anuncian que estos conceptos subjetivos serán considerados como objetivos/metapas para las políticas públicas de los países y del mundo en su conjunto. Vale recordar que en el 2008 el presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, solicitó a una comisión conformada por Stiglitz, Sen y Fitoussi, la medición del desarrollo económico y el progreso con indicadores más pertinentes para mostrar los resultados que en el bienestar de la población tenían las políticas públicas que se adelantaban, y esta comisión ya ha entregado sus recomendaciones (2010). De igual manera el primer ministro inglés, David Cameron, solicitó en noviembre del 2010 a la Oficina Nacional de Estadísticas consultar sobre la felicidad de los británicos para realizar ajustes en sus políticas públicas. Estas iniciativas suman concreción a los avances conceptuales de indicadores de evaluaciones subjetivas de bienestar y felicidad.

Resulta un tanto paradójico que sea justamente a partir del desiderátum utilitarista de la *máxima felicidad posible* que los nuevos conceptos, que emergen de las críticas a las distribuciones desiguales y con énfasis en los aspectos crematísticos de políticas de basamentos racionalistas, se abran camino para guiar las políticas públicas. Sobre todo porque el utilitarismo ha sido emparentado con el liberalismo y el egoísmo individual, elementos criticados a los esquema de desarrollo y consensos políticos acordados en el siglo XX.

En tal sentido, se hace necesario revisar con cuidado los soportes teóricos que refieran estas políticas, en los que el individuo emerge, se visibiliza, tras años de ser difuminado en agregaciones como comunidad, sociedad o nación. De igual manera, nos llama a afinar los nuevos esquemas para que no sólo se puedan operativizar y realizar, sino además asegurarnos

de que los efectos de estas acciones no generen nuevas fallas distributivas o asimetrías, y por sobre todo que los valores de justicia y libertad se ubiquen en las guías iniciales, junto con la satisfacción de las necesidades materiales.

### Reflexiones finales

Desde aquellas fases iniciales de la Modernidad donde el progreso emerge como norte y las naciones promoverán el crecimiento a partir de las políticas públicas, el desarrollo como estadio deseado ha mostrado la necesidad de crecer en su conceptualización y evaluarse de forma amplia e integral. Así, la noción de desarrollo fue incorporando dimensiones y ángulos hasta englobarlos en un concepto multidimensional que atiende lo económico, político, social, cultural, tecnológico, ecológico, al presente y a las generaciones futuras.

Simultáneamente, en las lecturas generales se abrieron paso los detalles: de mediciones mundiales pasamos a las regionales y locales, del cálculo de promedios a la atención de las desviaciones. De los índices cuantitativos a los indicadores cualitativos. De las evaluaciones objetivas a las percepciones subjetivas.

Así las cosas, hemos pasado de los planes para el progreso a la búsqueda de la felicidad.

No nos cabe duda de que todos queremos vivir bien, queremos ser felices. ¿Pero qué significa esto? ¿Tendrá la misma significación para todos? ¿Cómo se refleja en el individuo, la familia, la comunidad, el país, el mundo? ¿Cómo hacer para que exista isomorfismo entre la sensación y los referentes empíricos de vivir bien en el hogar con la sensación y referentes nacionales o globales o en distintos momentos en el tiempo? ¿Cómo lograr que exista un articulado en acciones concretas, medibles y comparables? ¿Tiene la felicidad que incrementarse o tan sólo debe reconocerse?

En un entorno marcado por la incertidumbre, por la plasticidad de sus límites, por la variabilidad de sus dinámicas, por la multiplicidad de los intereses individuales, las probabilidades de éxito se logran por la capacidad de los objetivos de sumar voluntades y la flexibilidad de los medios utilizados para su alcance.

Todo hace prever que la multiplicación de la felicidad será meta de política pública en este siglo y por cuanto esta es el objeto de la virtud desde la perspectiva utilitarista, no deja de ser paradójico que una concepción tan criticada por individualista resulte la puerta de entrada a planteamientos que pretenden el bienestar de mayorías.

### Referencias bibliográficas

**Alaminos A.** y **B. López** (2009). «La medición del desarrollo social», *Revista OBETS*, n° 4, pp. 11-24, España.

**Álvarez G., J.** y **A. Alonso G.** (2006). «Nociones de crecimiento y desarrollo económico», *Revista Galega de Economía*, vol. 15, n° 2, [www.usc.es/~econo/RGE/Vol15\\_2/castelan/nb1c.pdf](http://www.usc.es/~econo/RGE/Vol15_2/castelan/nb1c.pdf).

- Banco Mundial** (1991). *Informe sobre el desarrollo mundial. La tarea acuciante del desarrollo*, Washington, DC, Oxford University Press.
- Bravo, C.** (2000). «El pensamiento económico de Jeremy Bentham», *Revista de Ciencias Humanas*, n° 20, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co).
- Breslow, Marc** (1996). «Is the US Making Progress? Unlike GDP a New Measure Says No», en *Dollars and Sense*, Boston, Economic Affairs Bureau, Inc.
- Chávez Frías, H.** (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista –PPS– de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, [http://unefm.edu.ve/web/PROYECTO\\_NACIONAL\\_SIMON\\_BOLIVAR.pdf](http://unefm.edu.ve/web/PROYECTO_NACIONAL_SIMON_BOLIVAR.pdf).
- Comisión Sur** (1989). *Hacia una nueva forma de medir el desarrollo*, Caracas.
- Daly, H.E. y J.B. Cobb** (1994). *For the Common Good. Redirecting the Economy Toward Community, the Environment, and a Sustainable Future*, Boston, Beacon Press.
- Fund for Peace** (2011). *The Failed States Index 2011*, Washington, [www.statesindex.org](http://www.statesindex.org).
- KOF Swiss Economic Institute** (2010). *KOF Index of Globalization 2010*, Zurich, [www.kof.ethz.ch](http://www.kof.ethz.ch).
- Kuznets, S.** (1955). «Economic Growth and Income Inequality», *American Economic Review*, vol. 45, n° 1, marzo, pp. 1-28.
- Mars, A.** (2010). «Midan mi felicidad interior bruta», *El País*, 28/11/2010, [www.elpais.com/articulo/sociedad/Midan/felicidad/interior/bruta/elpepiscoc/20101128elpepiscoc\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Midan/felicidad/interior/bruta/elpepiscoc/20101128elpepiscoc_1/Tes).
- Max-Neef, M.** (1993). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y reflexiones*, Barcelona, España, Icaria.
- Miller T., K. Holms** (2011). *Index of Economic Freedom*, Nueva York, Heritage Foundation & Wall Street Journal.
- Morris, M.D.** (1979). *Measuring the Condition of the World's Poor. The Physical Quality of Life Index*, Nueva York, Pergamon Press.
- Murphy, M.**, ed. (2009). *The Happy Planet Index*, Londres, New Economic Foundation, [www.happyplanetindex.org](http://www.happyplanetindex.org).
- Novales, A.** (2011). *El triángulo del desarrollo económico: Crecimiento, desigualdad y pobreza*, Universidad Complutense de Madrid, [www.ucm.es/info/ecocuan/anc/Boletin.pdf](http://www.ucm.es/info/ecocuan/anc/Boletin.pdf).
- Phélan C., M.** (2011). «Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del Buen Vivir (Sumak Kawsay)», *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 6, n° 1, pp. 69-95, Universidad de Alicante, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–** (2011). *Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos 2008*, ONU, México, [www.undp.org.mx/desarrollohumano](http://www.undp.org.mx/desarrollohumano).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –Senplades–** (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009–2013*, Ecuador, [www.senplades.gov.ec](http://www.senplades.gov.ec).
- Sen, A.** (1999). *Development as Freedom*, Oxford, Oxford University Press.
- Stanford, J.** (1999). *Economic Freedom for the Rest of Us*, Canadá, Canadian Center for Policy Alternatives.
- Stiglitz, J.E., A. Sen y J-P. Fitoussi** (2010). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr).
- Talberth, J., C. Cobb y N. Slattery** (2007). *Genuine Progress Indicator 2006. A Tool for Sustainable Development*, Oakland, Redefining Progress, [www.rprogress.org](http://www.rprogress.org).
- The Economist Intelligence Unit** (2010). *Democracy Index 2010*, [www.efu.com](http://www.efu.com).

**Tortosa, J.M.** (2009). *Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir*, Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz.

**Unceta S., K.** (1999). «Globalización y desarrollo humano», *Revista de Economía Mundial*, n° 1, pp. 149-162.

**Unceta S., K.** (2009). «Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones», *Carta Latinoamericana*, n° 7, abril, pp. 1-34, España.

**Veenhoven, R.** (2007). «Happy Life Years», en *Beyond GDP. Measuring Progress, True Wealth and Well-Being of Nations. Conference proceedings*, 19-20 de noviembre, Bruselas, [www2.eur.nl/fsw/research/veenhoven/Pub2000s/2007f-full.pdf](http://www2.eur.nl/fsw/research/veenhoven/Pub2000s/2007f-full.pdf).

**Veenhoven, R.** (2009). «Medidas de la felicidad nacional bruta», *Intervención Psicosocial*, vol. 18, n° 3, pp. 279-299, Madrid.